

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados, y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de B. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 4 de la mañana.

DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRAÑA.

DIARIO DE MAHON.

Suscripcion para abrir el pasage que una el Cos con la calle de Gracia, y proporcionar por este medio trabajo á las clases menesterosas.

Aviso importante.

La abundancia de materiales y las cortas dimensiones del periódico nos privan del gusto de continuar diariamente la lista de suscripcion; teniendo que limitarnos, por ahora, á publicarla generalmente una que otra vez en la semana; lo que hemos creido conveniente manifestar al público, para satisfaccion de las personas suscritas, cuyos nombres no hayan aparecido aun en el periódico.

Duros.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior 434', 'D. Spiridion Ladico y Font 25', 'Rafael Florit 10', etc.

Total. 529

Sigue abierta la suscripcion en las tiendas de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, y D. Nicolás Fábregues, plaza del Principe, asi como en la imprenta y Redaccion de este Diario.

VENTAJAS DE UNA SUSCRICION.

Es un contento ver como las personas dotadas de un verdadero amor al pais concurren, mas ó menos apresuradamente, á formar parte de la suscripcion para abrir la via ó pasage que una el Cos con la calle de Gracia, cuya lista va reasumiendo, en las columnas de este periódico, los nombres de los vecinos de esta ciudad, que se dejan llevar á impulsos de sus sentimientos piadosos y caritativos, ademas de los de interes personal, tan hermanado esta vez con los generales de la poblacion.

Esto ha sucedido siempre que se ha tratado de realizar, por medio de una suscripcion, una idea de interes comun, un sentimiento religioso ó de caridad, un deseo de facilitar distraccion, recreo ó solaz á estos habitantes. Asi se llevó á efecto la asociacion de beneficencia domiciliaria cuyos ingresos ascienden, por término medio, á unos \$3000 anuales; asi se ha conseguido la restauracion del nuevo templo, cuya cantidad suscrita asciende á unos \$ 1400; asi se realizaron el paseo de Isabel II y de el de la miranda; asi se sostienen el teatro, Circo, casinos, y asi enfín se realiza todo lo irrealizable por otros medios, y así se realizara, Dios mediante, la apertura de la nueva via con el aplauso y satisfaccion general.

Una suscripcion como la presente, cuyo producto debe invertirse en una obra de interes comun, excita el patriotismo, forma el espíritu público, y sirve de núcleo para conocer y organizar las fuerzas del pais, descubrir sus aspiraciones, sus tendencias, y hasta los objetos de utilidad general que se pueden alcanzar con la reunion y organizacion de los recursos municipales y particula-

res; es decir, con el conjunto de medios asequibles para una empresa digna del apoyo de la poblacion.

Ademas como los recursos que se allegan por medio de una suscripcion, emanan de la libre voluntad del suscriptor, éste satisface con gusto la cuota suscrita, la que se recauda sin ninguna clase de gasto ó dednccion; ventaja inmensa que favorece por igual á todos los suscritos, pasando intacta, á invertirse en la obra, toda la cantidad que se ha recaudado de la suscripcion.

Un medio, pues, tan productivo, y de tan buenos resultados en el orden social como en el económico y moral, debe ser protegido de todos, ya sea por interes ya por abnegacion ó puro patriotismo; tomando cada cual su puesto respectivo en la lista, tanto para favorecer los intereses comunes, como para fomentar el espíritu público, el amor á las mejoras y el deseo de propagar en nuestra sociedad cuanto de bueno pueda llevar en germen el espíritu moderno, y todo lo mejor que en virtudes, conocimientos y esperiencia nos hayan legado nuestros queridos antepasados.

Si no hemos apreciado mal los efectos de una suscripcion dirigida á un objeto de interes comun, la presente, bajo todos conceptos, es acreedora á que figuren en ella todas las personas dotadas de buenos sentimientos, y medios suficientes, que todavia por ignorancia descuido ú otro motivo involuntario, no hayan ingresado en la lista; á fin de participar de la satisfaccion de haber contribuido á una obra, que no solo unirá el Cos con la calle de Gracia, sino tambien, así al menos lo confiamos, á todos los mahoneses que sinceramente aman á su pais.—N.



## Noticias Estranjerias.

## Partes telegráficas.

**Londres 3.**—Las noticias de Washington dicen que el Congreso ha resuelto que, en caso de incapacidad ó muerte del *chief-justice* del Tribunal supremo de Justicia, le suceda el decano.—Se cree que esta resolución tiene por objeto hacer mas resuelta la posición de Wade.

**Florenca 3.**—Inspira serios cuidados la confianza que demuestran todos los partidarios borbónicos — y se sospecha que la conducta de ellos y de Francisco de Nápoles obedece á planes vastos.

**Paris 4.**—El ministro del Interior de Austria ha declarado en la Reichsrath que el gobierno ha decidido conceder á los polacos una autonomía más lata de la que disfrutaban en el dia.

—Se prepara viva oposición en el Senado á la ley de reuniones. Se espera con impaciencia el folleto del príncipe Napoleon. Dice que es resultado de un plan combinado entre el Príncipe y el Emperador, que para no aparecer responsable de las ideas de aquel le fué impuesto la condición de que publique el folleto fuera de Francia.

**Viena 4.**—Rotundamente desmentida la noticia de una supuesta nota de Mr. de Beust en que confidencialmente declaraba que Austria sostendría al Papado. Se confirma el rumor de una protesta de los gobiernos austriaco y francés dirigida al ruso con motivo de la asimilación administrativa de Polonia.

**Berlin 4.**—Se complica la cuestión del Schleswig del Norte.—Son continuas las comunicaciones directas con el gobierno ruso.

**Paris 4.**—La Cámara de los comunes ha aprobado la proposición de Mr. Gladstone sobre la Iglesia de Irlanda, y después de constituirse en comité, ha suspendido las sesiones hasta el dia 24.

Dinamarca ha pedido á Prusia la ejecución del tratado de Praga, á lo cual se ha negado el gobierno de Berlín.

**Paris 5** (por la noche).—Conferencias frecuentes entre el embajador de Dinamarca y el ministro de relaciones exteriores.—Sigue creyéndose en una inteligencia entre Francia y Austria para un trabajo común en Polonia.—El rey de Dinamarca vendrá á Paris.—Se da por negociado el empréstito español de doscientos millones con la casa Fauld.

**Londres 5.**—Las declaraciones de Stanley sobre Creta se toman como una acusación á Rusia.

**Paris 6** (por la noche).—En los altos círculos hay marcada tendencia hacia la guerra con Rusia.—Las noticias del Japon dan por terminada la revolución. No se inquieta á los extranjeros.

**Florenca 6.**—Son infundados los temores

de movimiento garibaldino hacia la frontera romana.

—Las noticias de Oriente son inquietantes.—Rumania, Servia y Bulgaria están agitados.—Los búlgaros intentan una insurrección general.—El desacuerdo entre el gabinete imperial y el inglés sobre la cuestión Oriente, ha quitado las esperanzas que se tenían de una alianza secreta con Inglaterra. La emperatriz saldrá pronto para Roma.

**Paris 7.**—Un telegrama de Copenhague anuncia la próxima llegada á Paris del ministro de la Guerra de Dinamarca.

Los tribunales de justicia de Mejico han declarado inconstitucional la ley por la cual se condenó á muerte á Maximiliano.

—Ha habido nuevas manifestaciones de escasa importancia en Tolosa.

Segun parece, se hallan en mejor estado las negociaciones entre Prusia y Dinamarca sobre el Schleswig del Norte.

Dice *La Regeneracion* que el cardenal Rancher, arzobispo de Viena y primado de Austria, ha recibido orden telegráfica del Papa prohibiéndole tomar parte en las discusiones de las Camaras austriacas desde el momento en que han sido aprobadas las leyes del matrimonio civil y de enseñanza.

## Noticias Nacionales.

—La comisión del Banco de crédito territorial único celebró segunda reunión pública.

Varios diputados, y entre ellos el Sr. D. Joaquin Caro, hicieron varias observaciones en contra de la creación de este Banco.

Se propuso y aceptó por unanimidad un voto de gracias á la comisión por lo bien que habia desempeñado su cometido.

Terminó la sesión manifestando el presidente que seria probablemente la última reunión, por decirse de público que el gobierno presentaba un proyecto sobre el mismo objeto.

La comisión de presupuestos aceptó una indicación del Sr. Magaz para que los antiguos contadores de hipotecas que hayan adquirido sus oficios por título oneroso, ya temporal ó vitalicio, puedan encargarse de la recaudación del impuesto de traslaciones de donaciones.

El Sr. Beltran, representante del instituto agrícola catalan de San Sadro, reunió en un folleto todas las exposiciones que se han dirigido al Congreso contra el Banco hipotecario único y privilegiado, y contestará al folleto que se ha publicado, segun anuncian los diarios, en defensa de la proposición que se discute por la comisión del Congreso.

## Seccion local.

**BENEFICENCIA.**—De todos los actos virtuosos de la vida, es el de la caridad uno de los mas laudables y que proporciona mayores beneficios y consuelos á las clases menesterosas; mas estos no producirian los resultados que siempre son de desear, sin la buena administración de una sociedad, que se cuide de acrecentar las limosnas, velando al mismo tiempo, por el bienestar de aquellos seres puestos bajo su amparo y dirección. Lo consignamos con verdadero placer; pocas poblaciones cuentan una tan bien organizada como la de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, compuesta de personas dignísimas, que constantemente se afanan en buscar recursos que contrarresten la pobreza en las familias, proporcionándolas el sustento necesario y alivio en sus necesidades. De ahí que no se vea, por las calles de Mahon, mendigar como acontece en otras localidades, porque los pobres tienen á mas de los establecimientos de Beneficencia, una mano bienhechora que diariamente los socorra, y que todos estos habitantes, se aprestren, en los dias de Semana Santa, á contribuir con sus dadas al sostenimiento de tan ordenado centro de caridad, que es el medio mas provechoso de aliviar la indigencia.

El resultado de las cuestionaciones verificadas el jueves y viernes de dicha semana en las iglesias, donde varias piadosas señoras de todas las clases de la sociedad, imploraban la caridad pública, fué el de 434 escudos 260 milésimas. Además de estas cantidades, el viernes por la tarde, el Sr. Cora parraco de Santa Maria recibió del Presidente del Casino de la Union la cantidad 41 escudos 700 milésimas, producto de una suscripción abierta con aquel objeto en el espresado Casino, que es uno de los mas antiguos y numerosos de esta ciudad. De manera, que el total recaudado en estos dias ha sido de 445 escudos con 960 milésimas. Cumprenos, pues, tributar un merecido elogio á los que llevaron á cabo rasgo tan meritorio, así como tambien á cuantas personas han contribuido al sostenimiento de las familias pobres. He aquí la relacion de las señoras que bondadosamente se encargaron de recoger las limosnas en las bandejas:

**Parroquia de Santa Maria.**

**Jueves.**

De 12 á 2.—Exma. Sra. D.<sup>a</sup> Juana Olivar de Hédriger.—Sra. D.<sup>a</sup> Angeles Berenguer de Quesada.—Sra. D.<sup>a</sup> Clara Sencho de Olivar.

De 2 á 4.—Sra. D.<sup>a</sup> Juana Tuduri de Conforto.—Srta. D.<sup>a</sup> Catalina de la Torre y Conforto.—Srta. D.<sup>a</sup> Maria Alberti y Tuduri.

De 4 á 6.—Sra. D.<sup>a</sup> Mariana Vidal de Febrer.—Srta. D.<sup>a</sup> Mariana Moneada y Vi-



dal.—Srta. D. Mariana Olivar y Febrer.  
 De 6 á 8.—Srta. D. Juana Carreras de Pons (Musupta).—Srta. D. Benita Pons y Sintés. (Bellvé nou).—Srta. D. Margarita Gonalons y Pons. (Tornaltí.)

**Viernes por la mañana.**

Srta. D. Isabel Joel de Pons.—Srta. doña Bertilda Sintés de la Torre.—Srta. D. Efigenia Orfila y Llambias.

**Convento del Carmen.**

**Jués.**

De 12 á 2.—Srta. D. Gregoria Fernández de la Hoz de Montalban.—Srta. D. Dionisia de la Serna de Salinas.

De 2 á 4.—Srta. D. Francisca Cardona de Llambias.—Srta. D. Mariana Palliser y Cardona.—Srta. D. Juana Orfila y Pons.

De 4 á 6.—Srta. D. Concepcion Gradoli de Ládico.—Srta. D. Emilia Lacalle de Aguirre.—Srta. D. Antonia Ládico y Gradoli.—Srta. D. Mercedes Aguirre y Lacalle.

De 6 á 8.—Srta. D. Magdalena Pons de Orfila.—Srta. D. Teresa Vanrell y Pons.—Srta. D. Mariana Vanrell y Pons.

**Convento de San Francisco.**

De 12 á 2.—Srta. D. Juana Mercadal de Mir.—Srta. D. Magdalena Pons de Orfila.—Srta. D. Magdalena Pons y Soler.

De 2 á 4.—Srta. D. Francisca Olives de Olives (Ollestra).—Srta. D. Maria Olives y Pons (Son Tretze nou).—Srta. D. Juana Carreras y Olives (Bini-ancolla.)

De 4 á 6.—Srta. D. Magdalena Gahona de Albertí.—Srta. D. Ana Gahona y Seguí.—Srta. D. Antonia Vidal y Mir.

De 6 á 8.—Srta. D. Maria Borrás de Seguí.—Srta. D. Magdalena Riudavets y Hernandez.—Srta. D. Margarita Riudavets y Femenias.

**Ayuda Parroquia de San José.**

De 12 ½ á 2.—Srta. D. Magdalena Moncada y Vidal.—Srta. D. Blanca Hédirer y Olivar.—Srta. D. Antonia Ládico y Olivar.

De 2 á 3 ½.—Srta. D. Juana Orfila y Triay.—Srta. D. Juana Pons y Pons.—Srta. D. Josefa Fuxá y Seuret.

De 3 ½ á 5.—Srta. D. Francisca Seguí y Mercadal.—Srta. D. Anita Montanari y Ulher.—Srta. D. Martina Fuxá y Seuret.

De 5 á 6 ½.—Srta. D. Maria Oliveres y Pons.—Srta. D. Juana Clar y Orfila.—Srta. D. Francisca Pelliser y Huguét.

**Viernes por la mañana.**

D. 5 ½ á 7.—Srta. D. Maria Gonalons y Orfila.—Srta. D. Francisca Escrivá y Seguí.—Srta. D. Carlota Fernandez y Ojalde.

De 7 á 9.—Srta. D. Juana Monjo y Tomás.—Srta. D. Teresa Orfila y Pons.—Srta. D. Maria Marqués y Pons.

Con el Mayorjorden y en medio de la general animacion, han tenido lugar

las procesiones que anualmente, y en los dias de juéves y viérnes Santo, salen de la capilla del Hospital y de la parroquia de Santa Marta. Ambas han seguido la carrera de costumbre, retirandore a una hora bastante avanzada.

La del Santo Sepulcro, muy concurrida y lucida en extremo, tuvimos el gusto de verla presidida por el M. I. Ayuntamiento, representado por quince individuos.

**Tenemos entendido que el Ayuntamiento Constitucional de Ciudadela, guiado por el filantrópico deseo de minorar los efectos de la miseria que se nota por falta de trabajo, ha acordado, en union de los mayores contribuyentes, pedir autorizacion para tomar a préstamo 2400 escudos, á fin de invertirlos en las mejoras de interés comun que puedan dar ocupacion á mayor número de jornaleros. Muy laudable es dicha resolucion, como digno de imitar todo lo que en las criticas circunstancias que atravesamos, tenga por objeto proporcionar recursos, por medio del trabajo, á las clases menesterosas y fomentar las obras públicas.**

**Sabemos que con el último correo ha llegado la orden de pagar la mensualidad de febrero a las clases pasivas. Parece se van cumpliendo los propósitos que animan al digno Gobernador de estas islas, segun anteriormente hemos indicado.**

**Una accion muy digna de alabanza, y que con el mayor gusto consignamos, efectuó en el dia de ayer D. Juan Garcia Laparra: habiéndole correspondido por un billete de la última loteria Empedrada de Barcelona, la cantidad de 604 duros, mandó repartir mas de cuatrocientos panes de a libra, entre los pobres de esta ciudad. Hechos de esta naturaleza, no necesitan comentarios; ellos mismos pregonan su bondad.**

**Á las 11 de la mañana de ayer se dió por fin á la vela la Villa de Bilbao con rumbo á Cartagena.**

**La nueva compañía de verso inaugura hoy sus trabajos dramáticos en nuestro coliseo, poniendo en escena: La Campana de la Almudaina.**

**Solucion al logogrifo inserto en el número 5 de abril último.**

Una niña muy graciosa  
 El logogrifo acertó,  
 Al decirnos, que preciosa  
 Con sus letras combinó.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.  
 Pascua de Resurreccion: San Zenob mártir.

**CURTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de S. Antonio.

En la de Sta. Maria, á las 10 de esta mañana, habrá oficio solemne, con sermón sobre el misterio de la Resurreccion de Nro. Sr. Jesucristo, siendo el orador D. Hedefonso Hernandez, pbro. doctor en Sagrada Teologia; por la tarde, á las tres y media se cantarán visperas solemnes.

Mañana a las 7 saldra la procesion del Vniuerso general; á las 10 habrá misa mayor, con sermón del despido de la cuaresma, predicando el mismo orador; por la tarde á las tres y media, habrá visperas solemnes.

**Santo de mañana.**

San Hermenegildo rey y mártir.

**SECCION MARITIMA.**

**Movimiento del puerto.**

*Bugues entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 9 de Abril.*

**Nacionales.**

De Buenos-Aires, en 95 d. berg. Elisa Villegas, de 129 t., c. D. Juan M. Rodríguez, con 11 trip., 1 pas. y ca. ros.—10 d. c.

**Despachados.**

**Nacionales.**

Para Málaga, corbeta Rosario, de 422 t., c. D. Antonio Treys, con 19 trip. y algodón.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros.	Secundad media.
		Max.	Min.			
10	755.5	17.5	10.5	72		6
11	759.5	12.5	8.7	69	2	4

**Vientos a las 9 mañana.**

Dia 10.—N. fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 10.

Dia 11.—N. fresco.—5.

**Afecciones astronómicas de hoy.**

SOL.—Sale a las 5 h. y 29 ms.—Pónese a las 6 h. y 34 m.

LUNA.—Sale a las 12 h y 47 m. n.—Pónese a las 8 h. y 50 m. n.

**ORDEN DE LA PLAZA del 11 de abril de 1868.**

**Servicio para el 12.**

Gefe de dia: D. Ramon Gámez y Balsan, comandante del regimiento infanteria de América.—Parada, hospital y promisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.



PRECIO adelantado. **BOLETIN DE ANUNCIOS.** PRECIO adelantado.

**Lotería Nacional.**

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

**PROSPECTO.**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de abril de 1868.

Constará de 15,000 billetes, al precio de 40 escudos, distribuyéndose 420,000 escudos en 661 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	100,000
1 de . . . . .	50,000
1 de . . . . .	20,000
1 de . . . . .	10,000
1 de . . . . .	5,000
10 de 2,000 . . . . .	20,000
30 de 1,000 . . . . .	30,000
614 de 300 . . . . .	184,200
2 aproximaciones de 400 para los números anterior y posterior a: premiado con cien mil escudos. . . . .	800

661 . . . . . 420,000

Los billetes están divididos en décimos, que se esperan a 4 escudos cada uno en la Administración de la Renta.

Mahon 9 abril de 1868. — Domingo Orfila.

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

En cumplimiento del art. 71 de la ley de reemplazos vigente, se hace público que el domingo próximo día 12 del mes actual, á las 9 de la mañana, se dará principio en esta casa Consistorial al acto del llamamiento y declaración de los soldados y suplentes que debe aprontar esta población; al cual deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta y las de los dos años últimos, exponiendo lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho á ser exceptuados ó exentos del servicio. Mahon 7 de abril de 1868. — Pedro Mir y Pons.

**D. Ramon Salinas y Góngora, juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Esperanza Febrer y Lluch, viuda de Juan Olives, natural de Ciudadela cuyo domicilio y residencia se ignoran, para que dentro el término de treinta días improrrogables comparezca ante este Juzgado y escribanía del infrascripto, por medio de procurador con poder bastante, á usar de su derecho en el expediente de pobreza de María Ferrer y Pomar vecina de Ciudadela, promovido con objeto de interponer cierta demanda contra dicha Ferrer. Si así lo hiciere se la oirá en justicia; y de otro modo, se seguirán los autos en su rebeldía, haciéndole en los estrados las notificaciones que ocurran, como previene el artículo doscientos treinta y dos de la Ley de enjuiciamiento civil, para que no le perjudique que haya lugar; por lo que se le tiene mandado por auto promovido en dicho expediente. Dado en Mahon á seis de abril de mil ochocientos sesenta y ocho. — Ramon Salinas y Góngora. — Per su mandado, — Juan Pons, escribano.

**PRECIOS:**

Pastas de las mas superiores, á 45 reales vellon arroba; id. de segunda clase, á 30 rs. id.; id. de tercera clase, á 26 rs. id. Calle del Roser, núm. 4.

**EL LIBRO DE LOS FUMADORES.**

Reglas para hacer del tabaco un uso higiénico y saludable.

Un volumen en 8.º se vende á 2 rs.

**¡A LOS ENFERMOS!**

LEGITIMO JARABE

**DE SAVIA DE PINO MARITIMO.**

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc. Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS

**DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL,**

de D. Francisco de P. Ysaura, Barcelona, calle del Olmo, n.º 40.

«Medidas Lineales» de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. «Medidas ponderales» colecciones completas de Pesos de latón y hierro. «Medidas de capacidad» para líquidos, en latón, estaño y hoja de lata. «Medidas de capacidad» para áridos, en madera, con aros de hierro. Fabricadas con toda solidez y precisión, garantidas con la marca del fabricante. Se mandaràn dibujos y tarifas de precios, si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de 05 céntimos de escudo.

**ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO**

DE D. EMILIO CLASOLLERS,

profesor en medicina y cirugía, socio de la Academia médico-quirúrgica de Madrid y de Palencia, socio fundador del

Instituto Médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de París, en 1855 y 1867, etc., etc.

**TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECIONES SIGUIENTES:**

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, piés, brazos y manos.

Piés de piña (varos), piés equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas. Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, esquinsats en catalán.)

Recien llegado de París, donde ha permanecido durante la última Exposición universal, ofrece al público sus servicios, asegurándole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos.

Consultas diarias y Gratuitas, de 12 á 3, Rambla del Centro, núm. 27, Barcelona.

**TEATRO.**

Funcion 1.º de la temporada, para hoy 12 de abril de 1868.

Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso, original del célebre escritor D. Juan Palou y Coll, nominado:

**LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA,**

dirigida y ensayada por el primer actor D. Francisco de Montoliu, acompañándole en su ejecución las principales partes de la compañía.

2.º El baile francés, titulado:

**EL WALZ DE LA SIRENA.**

3.º y último. La linda comedia en un acto, nueva en este teatro, original de D. José Sanchez Albarran, titulada:

**LA CASA DE CAMPO.**

(Primera parte.)

Condiciones del abono por diez funciones. Palcos primeros, 200 rs; id. de platea 160; id. segundos, 120; id. terceros, 70; butacas, 20.

**A LAS SIETE Y MEDIA.**

Funcion para el lunes 13 de abril.

1.º Una escogida sinfonía.

2.º El drama de costumbres, nuevo, en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

**BIEN-VENTURADOS LOS QUE LLORAN.**

Dirigido por D. Manuel Torro, y le acompañan en su ejecución, las principales partes de la compañía.

3.º y último. El baile francés, nominado:

**EL WALZ DE LA SIRENA.**

Precios, los de costumbre. A las 7 1/2.

E. R. — J. Gomez.

MAHON. — Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.